



Proceso: DIVORCIO
Demandante: ALEXANDER BERNATE REY
Demandado: MONICA OSPINA OSORIO
Radicado: 500013110002-2015-00104-00

SECRETARIA. Villavicencio, 25 de abril de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Teniendo en cuenta lo manifestado por la parte demandada a través del memorial que antecede, se dispone:

Conceder el término de diez (10) días a la parte demandante para que complemente el informe de relación de gastos en que incurrió en el periodo transcurrido entre el mes de mayo del año 2017 hasta la fecha, respecto del bien inmueble denominado casa 3 de la manzana 3 del condominio Rincón de las Margaritas.

Vencido el término concedido entren estas diligencias para fijar la fecha de reanudación de la audiencia de inventarios y avalúos, teniendo según sea el caso como probados o no los gastos reportados por la parte demandante y se prosiga con el trámite subsiguiente.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

La Juez,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO